Ver Video

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA LUNES 06.05.2024
08:30 HORAS

Se da inicio a **Sesión Ordinaria**, siendo las **08:43 horas**, con la asistencia de los Concejales:

1. **SR. CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO**
2. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
3. **SR. OMAR ADEMIR PACHECO URREA**
4. **SR. MIGUEL GUSTAVO JARA BERTÍN**
5. **SR. VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS**
6. **SR. JOSÉ LUIS CHÁVEZ ROSALES**

- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Director Jurídico.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna don **JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIO MUNICIPAL (S)** el señor **HÉCTOR MAURICIO BOCAZ SALINAS.**

TABLA A TRATAR:

1. **ENTREGA DE SUBVENCIÓN A CUERPO DE BOMBEROS DE CAÑETE.**
2. **PRESENTACIÓN AVANCE DE ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO-PLADETUR.**
3. **PRESENTACIÓN PROGRAMA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO, EDLI.**
4. **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 11.03.2024.**
5. **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 18.03.2024.**
6. **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 18.03.2024.**
7. **INFORMACIONES SR. ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.**
8. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES.**
9. **CUENTA DE COMISIONES.**
 COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, HACIENDA Y ALCOHOLES.
 9.1 ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DE HACIENDA DE FECHA 23.04.2024.
 9.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3 PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
10. **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE A EMPRESA DE SERVICIOS HIMCE LIMITADA.**
11. **CONTRATO DE ARRIENDO PARA SUPLIR NECESIDADES DE OFICINAS MUNICIPALES.**
12. **RECTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CONCEJO POR ADQUISICIÓN DE USUFRUCTO PARA APR HUENTELOLÉN.**

ALCALDE RADONICH: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy, la cual contempla 12 puntos de tabla.

CONCEJAL PACHECO: Realiza Lectura Bíblica. Salmos 46:1-3.

"Dios es nuestro amparo y nuestra fortaleza, nuestra ayuda segura en momentos de angustia, por eso no tememos, aunque se desmorone la tierra y las montañas se hundan en el fondo del mar, aunque rujan y se encrespen sus aguas y ante su furia retumben los montes".

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

ENTREGA DE SUBVENCIÓN A CUERPO DE BOMBEROS DE CAÑETE.

Ingresa a sala de sesiones el señor Walter Bocaz-Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Cañete.

Se hace entrega de cheque correspondiente a Subvención Municipal, por un monto de $44.380.000.-al Cuerpo de Bomberos de Cañete.

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

PRESENTACIÓN AVANCE DE ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO, PLADETUR.

Ingresa a sala de sesiones: Silvana Vergara- Encargada Oficina de Turismo, Milós Miskovic-Director de Proyectos Consultora.

ALCALDE RADONICH: Da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal. Cede la palabra.

SILVANA VERGARA: Informa que desde el año 2017 a la fecha, han estado trabajando con un desarrollo turístico que data del año 2015, al año 2017 solamente se tenía un avance de 8%. En el caso de la comuna de Cañete se trabaja de forma planificada con el PLADETUR- Plan de Desarrollo Turístico, que data del 2015, que cuenta con un avance del 82%. Explica que se contrató una empresa para guiar el trabajo y se ha conformado el Comité Municipal de Turismo con algunos Directores. Informa que desde diciembre a la fecha, se han desarrollado diferentes talleres, con diferentes públicos, con público en general, se han hecho también entrevistas, se han hecho talleres presenciales, la mayoría del orden municipal y también se han hecho llamadas telefónicas, se han utilizado las redes sociales, diferentes tipos de encuestas para poder alcanzar la mayor parte de opiniones de la comuna, también se elaboró un muestreo de la oferta que se realizó en Concepción y Santiago, para ver cómo veían la comuna. Menciona al Concejo, que resulta importante, conozcan cómo se ha ido desarrollando el trabajo. Quien representa a la Consultora, informará con mayores detalles.

MILÓS MISKIVIC: Realiza presentación denominada "PLADETUR Cañete-Actualización Plan de Desarrollo Turístico, comuna de Cañete", 4032-61-LE22.



PROCESO

FORMULACIÓN PLADETUR CAÑETE

PUESTA EN MARCHA - COMITÉ SEGUI-MIENTO | DIAGNÓSTICO | ESTRATEGIA | CARTERA DE INICIATIVAS | MODELO GESTIÓN Y EVALUACIÓN

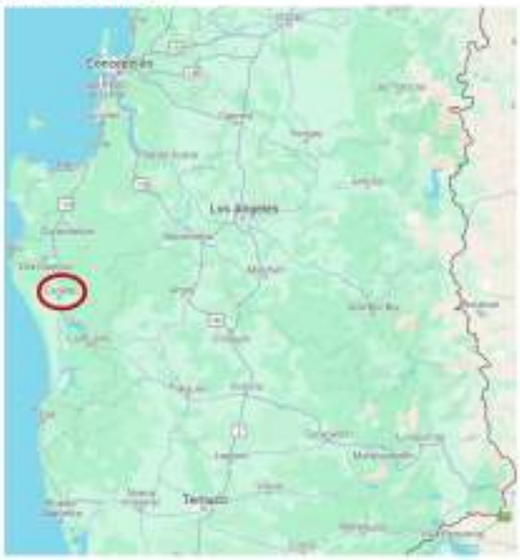
PLADETUR - Cañete

OBJETIVO GENERAL

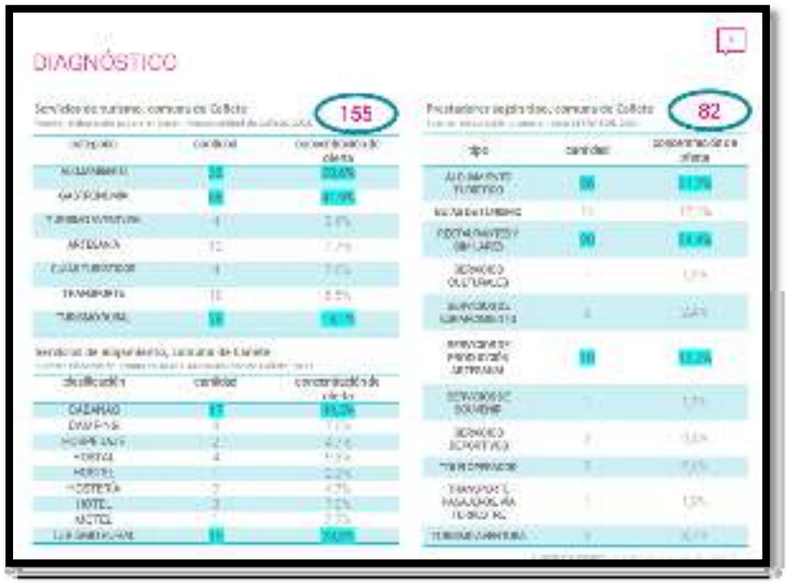
*Elaborar la actualización del **Plan de Desarrollo Turístico de Cañete**, como un instrumento de planificación, que permita determinar y orientar las potencialidades de la comuna enfocada a un turismo sostenible, que pueda poner en valor y resguardo cada uno de sus atractivos históricos, culturales y naturales de la comuna.*

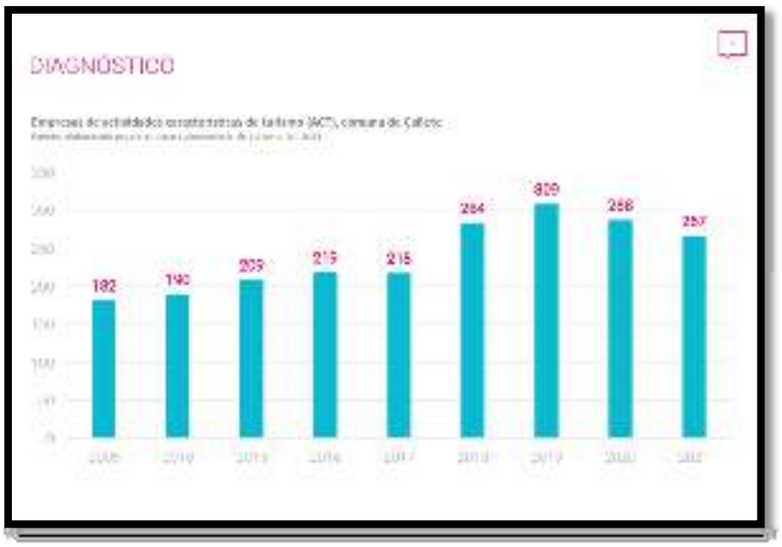


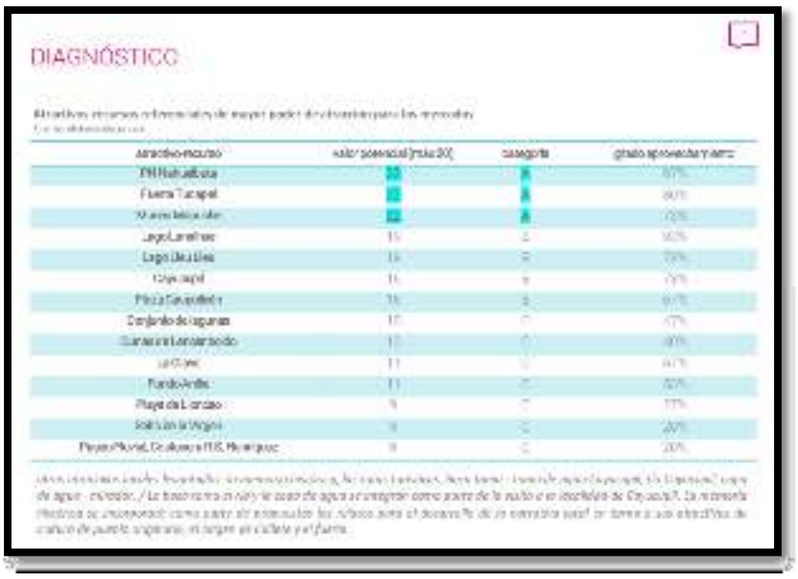
DIAGNÓSTICO

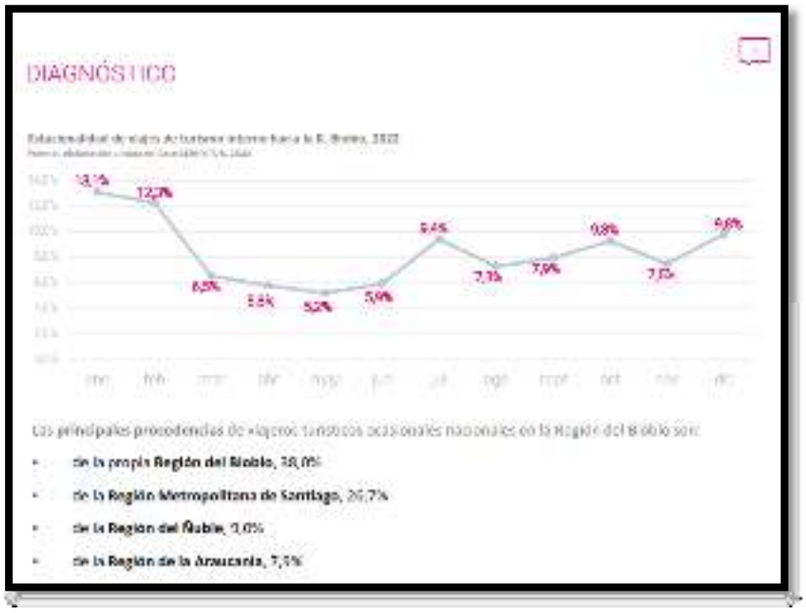


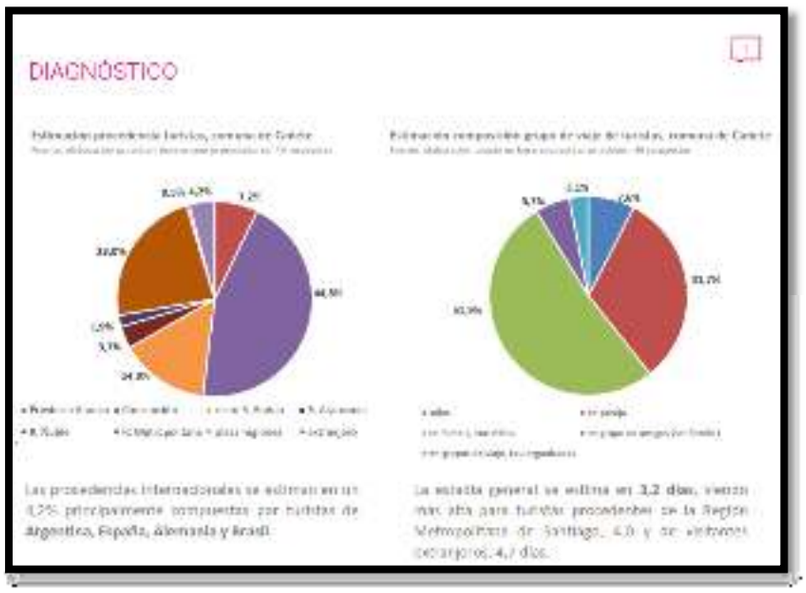



DIAGNÓSTICO
155
82


DIAGNÓSTICO
182
190
209
219
215
264
309
258
257


DIAGNÓSTICO


DIAGNÓSTICO
Estacionalidad de viajes de turismo interno hacia la R. Ñuble, 2022
Fuente: elaboración propia con datos SERNATUR
12,7%
6,5%
5,6%
5,2%
5,9%
8,4%
7,1%
7,9%
8,8%
7,0%
9,6%
Los principales procedencias de viajeros turísticos nacionales en la Región del Ñuble son:
de la propia Región del Ñuble, 38,0%
de la Región Metropolitana de Santiago, 26,7%
de la Region del Ñuble, 12,0%
de la Region de la Araucanía, 7,1%


DIAGNÓSTICO
Pernoctaciones procedencia turistas, comuna de Cañete
Fuente: elaboración propia con datos encuesta de caracterización turística comunal
Pernoctaciones según grupo de viaje de turistas, comuna de Cañete
Fuente: elaboración propia con datos encuesta de caracterización turística comunal
Las procedencias internacionales se estiman en un 4,0% principalmente compuestas por turistas de Argentina, España, Alemania y Brasil.
La estadía general se estima en 3,2 días, siendo más alta para turistas procedentes de la Región Metropolitana de Santiago, 4,0 y de viajeros extranjeros, 4,7 días.

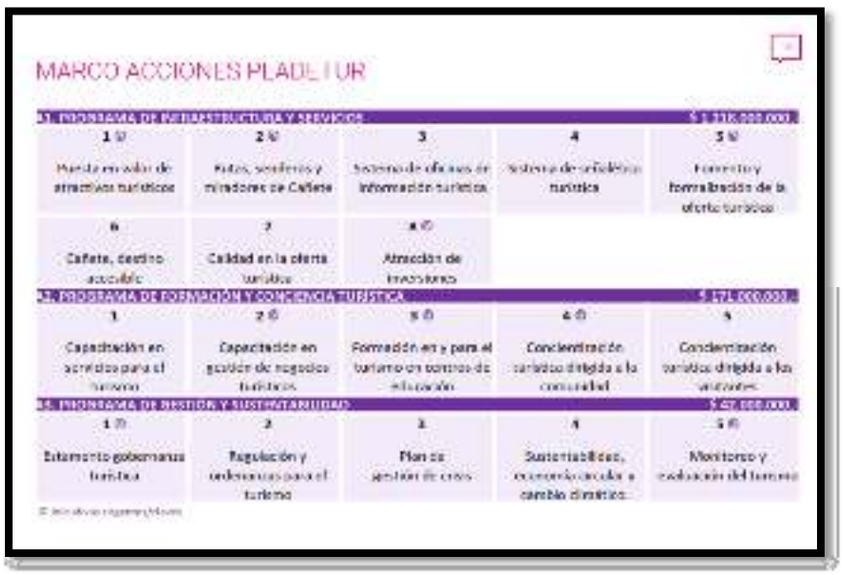

DIAGNÓSTICO
FODA - Cañete como destino turístico
Fortalezas
Debilidades

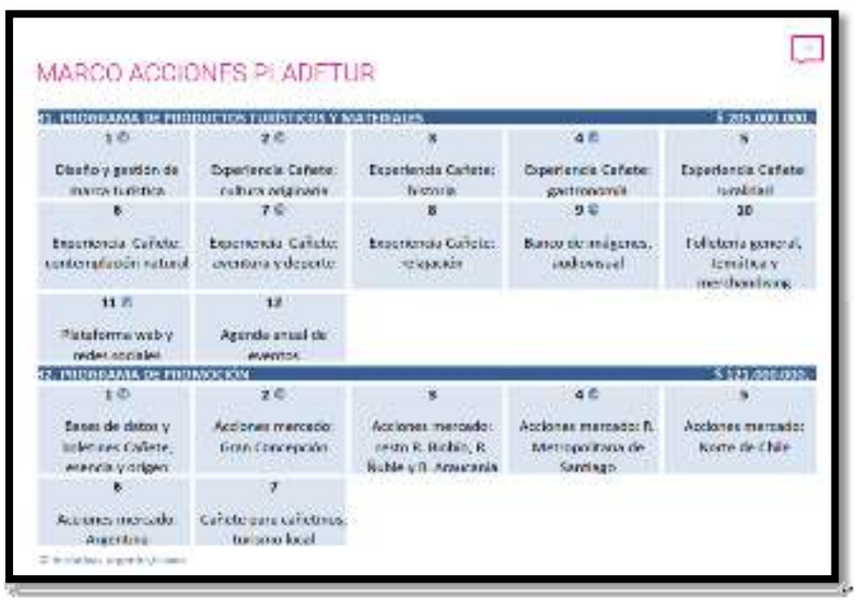

DIAGNÓSTICO
FODA - Cañete como destino turístico
oportunidades
amenazas
Turistas buscan nuevos destinos
Crisis sociales, económicas y sanitarias
Turistas buscan destinos no masificados
Contaminación
Turistas buscan destinos sustentables
Incendios
Mercados buscan actividades en la naturaleza
Cambio climático
Valoración de las culturales locales
Promoción de destinos competidores
Potenciación del turismo interno
Reprorización de inversiones


ESTRATEGIA
Visión, Cañete destino turístico, 2035
Cañete, es origen y destino
Origen de la formación de la tierra - en la Cordillera de Nahuelbuta; de las aguas - en los lagos Lanalhue, Lleu Lleu, lagunas, ríos y el mar; del encuentro de culturas - mapuche y europea; de la historia - de la frontera y el nacer de Chile
Destino de visitantes conscientes y responsables con la cultura, el entorno natural y prácticas de actividades sustentables; de servicios, infraestructuras y equipamiento de calidad reconocido y predilecto por los mercados objetivos; con personas comprometidas y capacitadas en la gestión y prestación de experiencias turísticas; y con una comunidad que resguarda y es orgullosa del pasado, presente y futuro de Cañete.

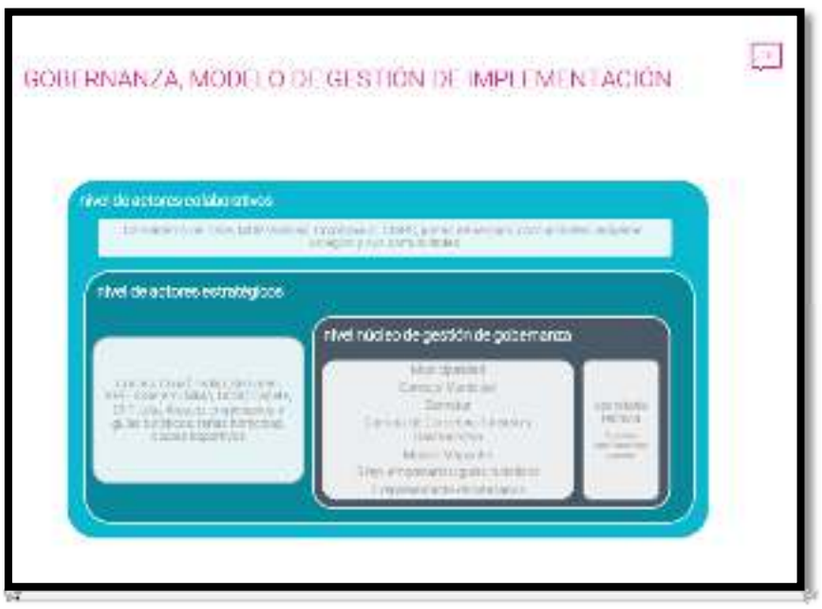

ESTRATEGIA
principios de la estrategia de desarrollo turístico
GOBERNANZA, LIDER Y ORGANIZADA
3+ IMPULSO, INNOVACIÓN, INVERSIÓN
PROFESIONALISMO EN Y PARA EL TURISMO
VALORACIÓN DE LA CULTURA Y LA NATURALEZA CAÑETINA
ATRACTIVOS
CAÑETE, DESTINO SUSTENTABLE Y RESPONSABLE
DESTINO POSICIONANDO EN LOS MERCADOS
ACCESIBLE PARA TODOS
pilares de la estrategia de desarrollo turístico
CAÑETE – DESTINO SEGURO
CONECTIVIDAD
TURISMO – BIENESTAR COMÚN

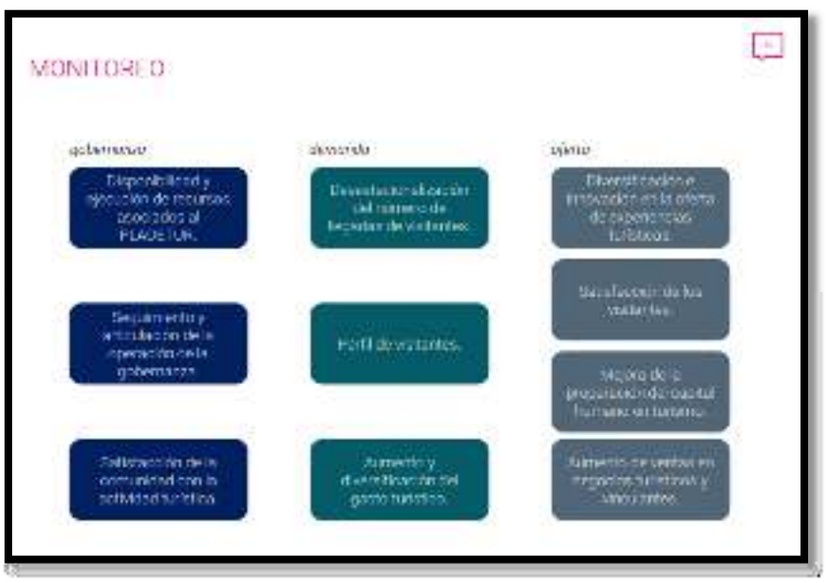

MARCO ACCIONES PLADETUR
5 programas
37 iniciativas
Plan Operativo de Desarrollo Turístico, PLADETUR Cañete, 2024-2030
$ 1.441.000.000.-
01. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
02. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CONSCIENCIA TURÍSTICA
03. PROGRAMA DE GESTIÓN Y SUSTENTABILIDAD
Plan Operativo de Marketing Turístico, PLADETUR Cañete, 2024-2030
$ 328.000.000.-
01. PROGRAMA DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y MATERIALES
02. PROGRAMA DE PROMOCIÓN


MARCO ACCIONES PLADETUR
01. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
$ 1.116.000.000
1
Puesta en valor de atractivos turísticos
2
Rutas, senderos y miradores de Cañete
3
Sistema de oficinas de información turística
4
Sistema de señalética turística
5
Fomento y formalización de la oferta turística
6
Cañete, destino accesible
7
Calidad en la oferta turística
8
Atracción de inversiones
02. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CONSCIENCIA TURÍSTICA
$ 171.000.000
1
Capacitación en servicios para el turismo
2
Capacitación en gestión de negocios turísticos
3
Formación en y para el turismo en centros de educación
4
Concientización turística dirigida a la comunidad
5
Concientización turística dirigida a los visitantes
03. PROGRAMA DE GESTIÓN Y SUSTENTABILIDAD
$ 67.000.000
1
Fortalecimiento gobernanza turística
2
Regulación y ordenanzas para el turismo
3
Plan de gestión de crisis
4
Sustentabilidad, economía circular y cambio climático
5
Monitoreo y evaluación del turismo


MARCO ACCIONES PLADETUR
01. PROGRAMA DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y MATERIALES
$ 209.000.000
1
Diseño y gestión de marca turística
2
Experiencia Cañete: cultura originaria
3
Experiencia Cañete: historia
4
Experiencia Cañete: gastronomía
5
Experiencia Cañete: ruralidad
6
Experiencia Cañete: conservación natural
7
Experiencia Cañete: aventura y deporte
8
Experiencia Cañete: relajación
9
Banco de imágenes, audiovisual
10
Folletería general, temática y merchandising
11
Plataforma web y redes sociales
12
Agenda anual de eventos
02. PROGRAMA DE PROMOCIÓN
$ 119.000.000
1
Bases de datos y boletines Cañete, avanza y origen
2
Acciones mercado Gran Concepción
3
Acciones mercado resto R. Biobío, R. Ñuble y R. Araucanía
4
Acciones mercado R. Metropolitana de Santiago
5
Acciones mercado resto de Chile
6
Acciones mercado Argentina
7
Cañete para cañetinos, turismo local


GOBERNANZA, MODELO DE PUESTA EN MARCHA
ALCALDE
PLADETUR
SECPLAN
DIDECO
UDEL
TURISMO


GOBERNANZA, MODELO DE GESTIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
nivel de actores estratégicos
nivel núcleo de gestión de gobernanza


MONITOREO
Disponibilidad y ejecución de recursos destinados al PLADETUR.
Seguimiento y articulación de la operación de la gobernanza
Satisfacción de los visitantes.



EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

Evaluación y retroalimentación, objetivos asociados a la demanda

objetivo-indicador	medición	meta
Monitorear y desestacionalizar el número de llegadas de visitantes.	Encuestas municipales anuales en marzo, junio y septiembre de cada año aplicada a alojamientos.	Medición base durante 2024, análisis de distribución anual de visitas, con al menos 30% de respuestas de alojamientos por cada encuesta.
Monitorear el perfil de llegadas de visitantes.	Encuestas municipales anuales en marzo y julio de cada año aplicada a visitantes en oficinas de información y lugares o eventos de alta visitación.	Al menos un 75% del público realizó actividades de oferta cultural y natural, al menos un 40% realizó actividades de la oferta deportiva.
Aumentar y diversificar el gasto turístico.	Encuestas municipales anuales en marzo y julio de cada año aplicada a visitantes en oficinas de información y lugares o eventos de alta visitación.	Medición base 2024, incremento interanual de +8% real en gasto y análisis de la diversificación.



EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

Evaluación y retroalimentación, objetivos asociados a la oferta

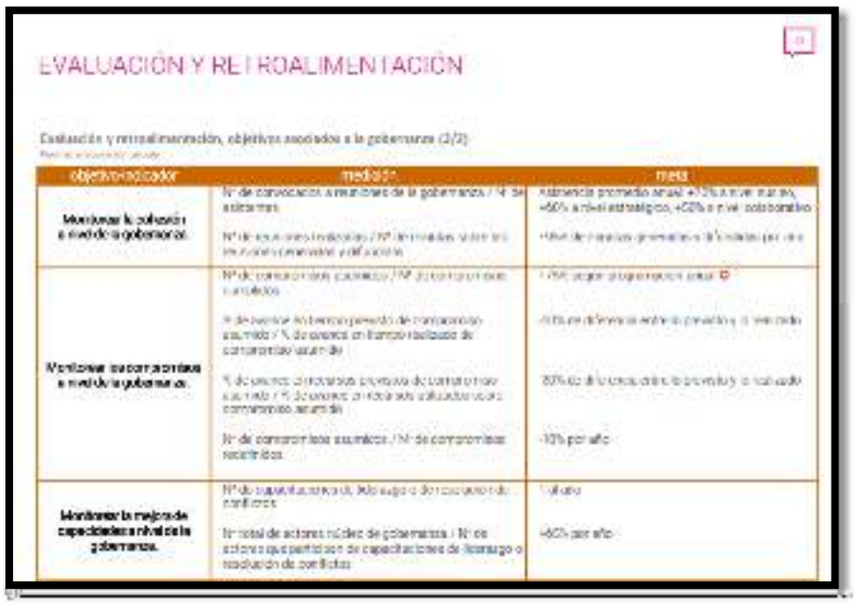
objetivo-indicador	medición	meta
Diversificar e innovar en la oferta de experiencias turísticas.	Informe anual sobre diversificación e innovación en la oferta de experiencias turísticas.	Informe sobre al menos 2 nuevas experiencias estructuradas y puestas en marcha cada año.
Monitorear la satisfacción de los visitantes.	Encuestas anuales en marzo y julio de cada año aplicadas a visitantes.	Al menos un 85% de percepción positiva de los visitantes.
Mejorar continuamente la preparación del capital humano en turismo.	Listas de asistencia y satisfacción de los participantes con los cursos realizados, sistematizado por semestre.	Encuesta semestral a participantes en cursos de mejora del capital humano en turismo. Al menos 1 curso por semestre cada uno con al menos 15 participantes.
Aumentar las ventas en negocios turísticos y vinculantes.	Encuesta anual en marzo de cada año entre negocios turísticos y vinculantes.	Medición base 2024, incremento interanual +8% real.



EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

Evaluación y retroalimentación, objetivos asociados a la gobernanza (1/2)

objetivo-indicador	medición	meta
Disponer y ejecutar recursos asociados al PLADETUR.	Presupuesto anual disponible para ejecución de acciones del PLADETUR.	Disponibilidad presupuestaria anual y ejecución de al menos el 70% según el cronograma programado.
Monitorear la ejecución de iniciativas.	Nº de iniciativas programadas para iniciarse por año / Nº de iniciativas iniciadas en el año	+70% iniciativas programadas e iniciadas por año
	Nº de iniciativas programadas para estar en ejecución en el año / Nº de iniciativas en ejecución en el año	+75% iniciativas programadas y en ejecución por año
	Nº de iniciativas programadas para finalizarse en el año / Nº de iniciativas finalizadas en el año.	+65% iniciativas programadas y finalizadas por año
	Nº de iniciativas urgentes/claves programadas e iniciadas por año / Nº de iniciativas urgentes/claves iniciadas por año	+85% iniciativas urgentes/claves programadas e iniciadas por año
	Nº de iniciativas urgentes/claves programadas para finalizarse en el año / Nº de iniciativas urgentes/claves finalizadas por año	+80% iniciativas urgentes/claves programadas y finalizadas por año
	Nº de iniciativas programadas de iniciarse, ejecutarse, finalizarse por año / Nº de iniciativas reprogramadas en el año	-20% iniciativas reprogramadas en el año
Monitorear la satisfacción de la comunidad con la actividad turística.	Encuesta anual en marzo de cada año entre miembros de la comunidad.	+70% de percepción positiva por año



EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

Evaluación y retroalimentación, objetivos asociados a la gobernanza (2/2)

objetivo-indicador	medición	meta
Monitorear la cohesión a nivel de la gobernanza.	Nº de convocatorias a reuniones de la gobernanza / Nº de actas	Asistencia promedio anual +70% a nivel táctico, +60% a nivel estratégico, +50% a nivel colaborativo
	Nº de [illegible] / Nº de invitados [illegible]	+[illegible] por año
Monitorear cooperativismo a nivel de la gobernanza.	Nº de [illegible] / Nº [illegible]	+75% asistencia promedio anual
	[illegible]	[illegible]
	% de [illegible]	80% de [illegible]
	Nº de compromisos asumidos / Nº de compromisos resueltos	-10% por año
Monitorear la mejora de capacidades a nivel de la gobernanza.	Nº de [illegible]	[illegible]
	Nº total de actores núcleo de gobernanza / Nº de actores que participan de capacitaciones de liderazgo o resolución de conflictos	+60% por año



EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

Fichas de seguimiento, evaluación y retroalimentación

PLADETUR — SEGUIMIENTO PLADETUR

A. PLAN OPERACIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO			
AX. [illegible]			
AX.X. [illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
a) [illegible]			[illegible]
a) [illegible]		[illegible]	[illegible]
-		[illegible]	[illegible]



MILÓS MISKIVIC: Explica que este es un pre-informe, que más o menos en el mes de agosto, debieran tener el informe final, para comenzar ya a ejecutar este plan, en lo que quedaría del año hasta el año 2030.

ALCALDE RADONICH: Ofrece la palabra respecto de la presentación realizada.

Por parte del señor Alcalde y los señores Concejales:

- Se mencionó la disminución en la participación turística mensual en la comuna y la importancia de revitalizar los destinos locales, destacando el Parque Nacional Nahuelbuta como un atractivo clave.
- Se discutió la necesidad de mejorar la infraestructura y promoción turística, destacando la seguridad como un factor crucial para atraer visitantes.
- Se señaló que la seguridad es fundamental para consolidar el turismo local.
- Se indicó que se realizó una Consulta Pública, la cual reveló que los turistas valoraban la singularidad histórica y natural del destino, como el Museo Mapuche y el entorno del Parque Nacional Nahuelbuta.
- Se preguntó sobre la inversión en Turismo.
- Se solicitaron datos sobre la ocupación hotelera y la facturación del sector.
- Se discutió la necesidad de colaboración con socios estratégicos y la promoción efectiva a través de medios digitales y redes sociales.
- Se abordó la coordinación con autoridades locales y regionales, para mejorar la seguridad y la infraestructura turística, enfatizando la necesidad de inversión para impulsar el desarrollo económico y social a través del Turismo.
- Se destacó la importancia del PLADETUR como una herramienta estratégica para mejorar el turismo en la comuna de Cañete.
- Se reconoció el impacto negativo reciente en el turismo debido a eventos adversos, pero enfatiza la necesidad de estrategias comunicacionales fuertes y colaborativas para recuperar y mantener el desarrollo turístico. Destaca el trabajo conjunto con organizaciones sociales y comunidades locales para mejorar la seguridad y la infraestructura, como los caminos indígenas.
- Se mencionó la importancia de proteger el medio ambiente y generar alianzas con comunidades vecinas y asociaciones turísticas para fortalecer el acceso y la gestión del Parque Nacional Nahuelbuta.
- Se propuso mejorar la coordinación interinstitucional y aumentar los recursos destinados a la Oficina de Turismo y Medio Ambiente para potenciar el desarrollo turístico sostenible.

- Se indicó la necesidad de incorporar servicios como Vialidad y otros actores relevantes en la planificación del turismo.
- Se anunció una Modificación Presupuestaria para fortalecer la Oficina de Turismo y apoyar sus iniciativas.
- Se enfatizó la importancia del Turismo como motor de desarrollo para la comuna de Cañete.
- Se destacó la necesidad de crear una identidad turística distintiva y fortalecerla mediante la colaboración con diversas organizaciones.
- Se subrayó la importancia de no desistir frente a los desafíos actuales, resaltando la necesidad de continuar trabajando en iniciativas como el PLADETUR e incorporarlo al PLADECO, para proyectar y concretar las estrategias discutidas en este plan.
- Se abogó por recuperar la confianza en Cañete, promoviendo una imagen positiva y trabajando para disminuir la violencia y mejorar la seguridad en la región.
- Se destacó la importancia de integrar estas ideas en los planes de desarrollo municipal a largo plazo, asegurando que todas las iniciativas sean inclusivas y que respondan a las necesidades de la comunidad.
- Se destacó la importancia de la planificación estratégica en la elaboración de las herramientas como PLADECO, PLADETUR y el Plan Comunal de Cultura.
- Se subrayó la necesidad de evitar la improvisación.
- Se enfatizó la importancia de trabajar con planes bien estructurados, con evaluaciones continuas y reevaluaciones para medir el progreso.
- Se hizo hincapié en la participación activa de la comunidad en la planificación, invitando a todos a contribuir con ideas y opiniones para desarrollar un plan realista y alcanzable.

SILVANA VERGARA: Enfatiza que el proceso debe ser inclusivo y participativo, indica que esto es sólo un adelanto del trabajo definitivo.

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

PRESENTACIÓN PROGRAMA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO, EDLI.

Ingresan a sala de sesiones: Javiera Lizama-Encargada Oficina de Discapacidad-EDLI, Valeria Liguencura, Leslie Gutiérrez y Maryorie Valenzuela.

ALCALDE RADONICH: Da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal. Cede la palabra.

JAVIERA LIZAMA: Realiza presentación denominada "**Entrega de Principales Resultados Diagnósticos Participativos EDLI 2024"**.




EDLI (Estrategia desarrollo local inclusiva)
Es una oferta multi programática, que tiene como objetivo generar un proceso creciente en los territorios, de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones.
Objetivos
- Actualizar el Informe de Diagnóstico Participativo, para determinar las necesidades, problemáticas y oportunidades que presentan las personas con discapacidad de la comuna.
- Colaborar con cada Municipio ejecutor en su proceso de diseño y perfeccionamiento de políticas y prácticas inclusivas.
Productos EDLI
- Tránsito a la vida independiente $26.174.600
- Rehabilitación Infantil con base comunitaria $27.050.850
- Gestión Socio laboral $12.243.565
- Fortalecimiento a la participación $2.185.833
- Incubación de cooperativas inclusivas $8.500.000


Resultados Diagnóstico Participativo Adultos
Objetivo: Conocer las principales problemáticas, fortalezas y brechas en materias de la gestión municipal inclusiva de las personas con discapacidad, así como también priorizar aquellas que resultan de mayor urgencia para la comunidad, desde una mirada territorial.
Fecha de realización 08 de febrero 2024
Población objetivo Usuarios con discapacidad de la comuna, cuidadores y familiares
Cantidad de participantes 48 personas.


¿De qué forma creen que la Municipalidad podría mejorar la atención y entrega de servicios a las personas con discapacidad?
Mejorar los accesos a los locales y calles
BARRIOS VECINOS
Otorgar capacitación para funcionarios del sector
GOBIERNO en TERRENO


Necesidades identificadas según mesa temática
Salud y Diagnóstico
Inserción laboral


Necesidades identificadas según mesa temática
Cultura, Deporte y Recreación
Promoción de derechos y acceso a la justicia
Participación y Diálogo social
Accesibilidad Universal

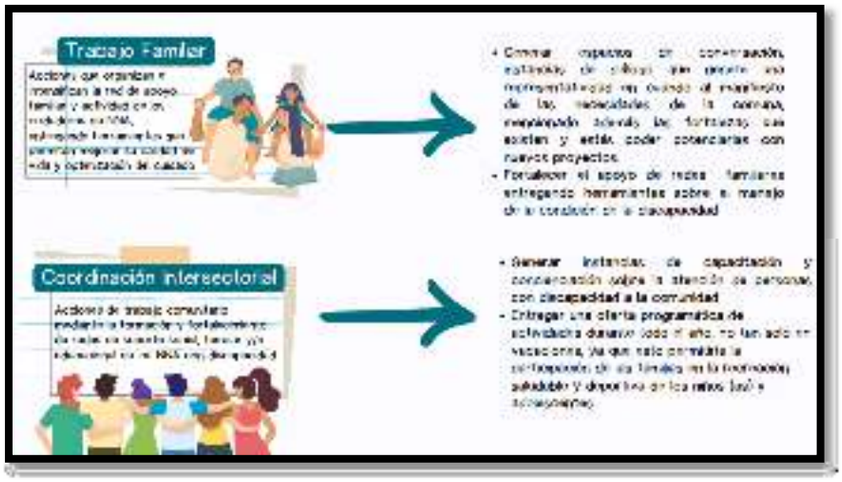

Acciones EDLI para dar respuestas a estas necesidades


Resultados Diagnóstico Participativo NNA
Objetivo
Fecha y lugar de realización
Población objetivo
Cantidad de participantes: 41 personas


Necesidades identificadas según grupo etario
Niños y niñas de 4 a 6 años
Niños y niñas de 7 a 10 años


Adolescentes de 11 a 14 años
15 a 17 años
Grupo padres y/o cuidadores de menores de 3 años


Estrategia para resolver estas necesidades según líneas de trabajo.
Atención en rehabilitación integral
Prevención y promoción de la salud


Trabajo Familiar
Coordinación intersectorial

Resultados Cartografía Social

Objetivo
Esta metodología posibilita la construcción de un conocimiento integral de la comuna, esto nos permitirá establecer planes de acción por territorio, zonas, localidades, barrios entre otros.

Fecha y lugar de realización:
21 Marzo– Casino I. Municipalidad de Cañete.

Población objetiva
Usuarios con discapacidad de la comuna

Cantidad de participantes: 35 personas



- Lugares que son riesgosos para el tránsito de las personas con discapacidad considerando: veredas en mal estado, accesibilidad universal, luminarias, señalética, semáforos sonoros, etc

- Avenida Pdte. Eduardo Frei
- Calle Saavedra con Tucapel
- Calle Videla
- Calle Arturo Prat
- Pasaje Tucapel inferior
- Calle Riquelme
- Calle Luis Cruz Martínez
- Calle 7mo de línea (por ferias)
- Veredas en general
- La Plaza de Armas (Semáforos inclusivos)
- La Plaza Caupolicán (algunos sectores piso)



- Lugares son accesibles para las PcD de la comuna, considerando la accesibilidad de infraestructuras, así como también la accesibilidad a la información:

- Municipalidad de Cañete por acceso a la información (destacando el trabajo de los guardias).
- Oficina de discapacidad agradecen el por acceso a la información (con dificultades de ingreso por vereda covadonga con 7mo línea)
- Chile Atiende con accesibilidad en el ingreso sin embargo en su interior el espacio es reducido, pero agradecen la atención.



- Espacios públicos/municipales que deben contar con accesibilidad universal de manera urgente

- Registro Civil (construcción antigua sin accesibilidad)
- Municipalidad de Cañete (sin accesibilidad hacia niveles superiores)
- Galería Benedetto (oficinas municipales que se encuentran al interior).
- Centro de la mujer (sin acceso universal)
- OPD (Sin accesibilidad universal)







- Se presentaron los resultados de diagnósticos participativos realizados para conocer las problemáticas y necesidades de las personas con discapacidad en Cañete.
- Se identificaron áreas de mejora en accesibilidad, atención y servicios municipales.
- Se destacó la necesidad de capacitación para funcionarios municipales, DAEM, entre otros, respecto de atención para personas con discapacidad.
- Se destacó la importancia de la inclusión laboral.
- Se mencionaron problemas en la infraestructura pública y privada, como veredas y accesos inadecuados.
- Se proponen acciones para mejorar la accesibilidad y la inclusión en la comunidad.
- Se hace hincapié que los funcionarios municipales, no tienen instrucción formal, respecto de la atención de público con discapacidad (bajar al primer piso, entre otros)
- Entre otros.

Por parte del señor Alcalde y señores Concejales:

- Se enfatizó la importancia de la inclusión y la necesidad de crear conciencia en la comunidad.
- Se mencionó la falta de espacios adecuados para reuniones de personas con discapacidad.
- Se discutió sobre la necesidad de mejorar la señalética y la infraestructura para la accesibilidad universal.
- Se propuso la creación de un protocolo de atención para personas con discapacidad en la municipalidad.
- Se sugirió la participación de las organizaciones sociales, en el trabajo de inclusión.
- Se discutió la necesidad de mejorar la señalética y la infraestructura vial para la accesibilidad.
- Se destacó la importancia de la Oficina de Discapacidad y su rol en la atención y apoyo a personas con discapacidad.
- Se propone como herramienta realizar un CENSO de personas en situación de discapacidad (todas las áreas).

- Se solicitó a Encargada de la Oficina de Discapacidad, coordinar y generar reunión con los Directores de Departamentos, para ver temas de atención de las personas con discapacidad.
- Entre otros

Se concluye con un llamado a la reflexión sobre la importancia de la inclusión y la necesidad de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en la comuna de Cañete. Se destacó la labor de la oficina de discapacidad y se reconoció la necesidad de continuar trabajando en conjunto para abordar las problemáticas identificadas.

ALCALDE RADONICH: Recuerda que llevan la tarea de la coordinación y generación de la reunión con los Directivos y las capacitaciones, para ver temas relacionados con la atención de personas con discapacidad. Solicita incluirlos cuando se programen las capacitaciones.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 11.03.2024.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 11.03.2024.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ACUERDO N°1033-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 11.03.2024, SIN OBSERVACIONES.

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 18.03.2024.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 18.03.2024.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1034-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 18.03.2024, SIN OBSERVACIONES.

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 18.03.2024.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 18.03.2024.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1035-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 18.03.8024, SIN OBSERVACIONES.

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.

Información N°1:
Se refiere a la carga de trabajo que tuvieron durante el fin de semana, respecto de la preparación de la Cuenta Pública de la Gestión Año 2023. Salieron adelante a través de un trabajo en equipo. Considera que se cumplió con lo programado, se informó a la comunidad. Espera sigan trabajando en unidad y con lealtad.

Información N°2:
Solicita se reúna en forma urgente la Comisión Estudio, para el análisis de dos causas judiciales y posibles avenimientos.

CONCEJALES: Determinan reunirse el día martes 07.05.2024.

Información N°3:
Solicita se reúna la Comisión de Hacienda, para el análisis de Modificación Presupuestaria, Saldo Inicial de Caja.

CONCEJAL SÁEZ: Ok

MAURICIO BOCAZ: Detalla información enviada vía digital.

1. **Respuestas de Administración Municipal (Correo Electrónico) respecto a intervenciones realizadas por los señores Concejales en sesión de fecha 25.03.2024.**
2. **Respuestas de Administración Municipal (Correo Electrónico), respecto a intervenciones realizadas por los señores Concejales en sesión del 08.04.2024.**
3. **Ordinario N°759 al Cuerpo de Bomberos Cañete- Felicitaciones por certificación GERSA. Id Doc. N° 467851.**
4. **Plan Comunal de Seguridad Pública, actualizado.**

- **PUNTO DE TABLA N°8:**

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°9:**

CUENTA DE COMISIONES

9.1. ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DE HACIENDA DE FECHA 23.04.2024.

9.2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3 PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

ALCALDE RADONICH: Solicita al Director de Tránsito, informar por escrito al Concejo, detallando los gastos relacionados con el Departamento, respecto de la Modificación Presupuestaria N°3.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°10:**

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE A EMPRESA DE SERVICIOS HIMCE LIMITADA.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°11:**

CONTRATO DE ARRIENDO PARA SUPLIR NECESIDADES DE OFICINAS MUNICIPALES.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°12:**

RECTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CONCEJO POR ADQUISICIÓN DE USUFRUCTO PARA APR HUENTELOLÉN.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

ALCALDE RADONICH: Levanta la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN, SIENDO LAS 11:35 HORAS

JORGE JAMES RADONICH BARRA	**HÉCTOR MAURICIO BOCAZ SALINAS**
ALCALDE	**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**